



Fuente: <http://www.cocemfe.es/lared/el+por+que+de+la+red/>

La existencia de una Red de estas características, en la que se conjugan los intereses de las organizaciones representativas de las personas con discapacidad física de diferentes países, se justifica por la misma razón que explica la existencia de esas organizaciones, que no es otra que la grave situación de desventaja en la que se encuentra el colectivo de personas con discapacidad física de América latina

Aunque no existen datos concretos sobre el número de personas afectadas por algún tipo de discapacidad en Iberoamérica, expertos de la Organización Mundial de la Salud estiman que, al terminar el siglo XX, existían más de 83 millones de personas con distintos tipos de discapacidades viviendo en el continente americano, de ellos, 53 millones en la región latinoamericana y en el Caribe.

Este número tiende a aumentar ya que en los últimos 40 años se ha producido una reducción sustancial y generalizada de la mortalidad, aumentando paralelamente el índice de supervivencia de grupos de alto riesgo de personas con enfermedades crónicas y discapacidades, sin que esto se refleje en un incremento equivalente en las medidas de rehabilitación e integración, todo lo cual determina un constante aumento de la población con algún tipo de discapacidad.

Un factor adicional, y muy importante, que supone también un aumento constante del número de personas con discapacidad, es la violencia, causada por guerras, declaradas o no, o resultante del deterioro en las condiciones de vida y las tensiones sociales.

A todo lo anterior se unen otros factores como: las desigualdades sociales, la pobreza, el abandono y la falta de educación, lo que determine que nos encontremos con uno de los sectores de población más vulnerables, y también de los más desprotegidos (a menudo no están siquiera acogidos al sistema de Seguridad Social de sus países).

Todos estos factores unidos colocan al grupo de personas con discapacidad en las peores condiciones para conseguir su integración social y laboral.

Esta desprotección se pone igualmente de manifiesto en el hecho de que este grupo no se encuentra entre los prioritarios de la gran mayoría de agencias financiadoras internacionales y ninguna ONGD, excepto COCEMFE, realiza hasta ahora proyectos de formación y fortalecimiento de organizaciones representativas de personas con discapacidad, aunque sí se realizan acciones de carácter médico o de atención primaria. Seguramente los problemas y las carencias existentes demandan actuaciones de tipo más generalista; pero, igual que se destaca la necesidad de considerar a las mujeres como



beneficiarias de los proyectos que se realizan, porque sin ellas no es posible que se den auténticos procesos de cambio social, ni se fomenta la igualdad real, así también es necesario empezar a contemplar la necesidad de que el grupo de las personas con discapacidad sean también considerados beneficiarios específicos de acciones de

desarrollo.

En Latinoamérica, en general, se calcula que, aproximadamente, sólo el 2% de las personas con discapacidad puede obtener alguna clase de atención especializada para mejorar su situación, sin que, por la situación socio-política existente en los países de la zona, esta atención tenga normalmente carácter público, sino que se da a través de las organizaciones de carácter privado que las representan.

De esta situación se deriva la necesidad de contar con organismos que representen los intereses de las personas con discapacidad física, que defiendan sus derechos y que sean portadoras de las demandas efectuadas por las propias personas con discapacidad. **La Red** pretende responder a ello a través del trabajo que realizan las organizaciones de personas con discapacidad que la integran